



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO OGS - 149311

PARA: ADRIANA MARCELA NEIRA MEDINA
Directora de Ingeniería de Tránsito

DE: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 15 de julio de 2019

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Diálogo Ciudadano, localidad Chapinero.

Respetada Ingeniera Neira:

En el desarrollo del Diálogo Ciudadano en la localidad de Chapinero, el pasado 5 de julio, insumo importante que hace parte del proceso de Rendición de cuentas a la ciudadanía, se recogieron varias solicitudes de los asistentes, de manera escrita y verbal.

Dando cumplimiento al objetivo estratégico de esta entidad de *Ser transparente, incluyente, equitativa en género y garantista de la participación e involucramiento Ciudadanos y del sector privado*, nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta, los siguientes requerimientos:

1. Joaquín Palou, solicita: a) *"Colocación de bolardos que obstruyen el uso de parqueo de visitantes frente al edificio, que se venía usando hace 37 años"*. b) *"La ciclo ruta en el andén de la carrera 11 entre calles 81 y 100 se sigue usando con gran riesgo para el peatón, no hay señalización."*

Datos de contacto: Dirección para correspondencia Calle 85 # 10 - 11 Apto 201.

2. José Arévalo, solicita: a) *"Hace tiempo se habló con los ingenieros para marcar las calles principales y la carrera por San Martín de Porres y por el puente peatonal del barrio Mariscal Sucre y también para reflectores y también en la calle 44 con carrera 1D a la calle 45, frente del Divino Niño. Solo pusieron reflectores"*. b) *"Necesitamos marcaciones en las calles pavimentos y también control sobre el parqueo en el espacio público."*

Datos de contacto: Dirección para correspondencia Carrera 1 A Bis # 45 - 19.

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

16 JUL 2019
[Firma]
1205

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

3. Beatriz Arango Escobar, solicita: a) *"Solicito revisar el sentido de la vía interna paralela entre calle 90 y carrera 88, al lado de la estación Virrey para que sea sentido Norte - Sur y así ayudar a los residentes que tengas dos posibilidades de entrar, por la calle 90 y por la paralela a la autopista. Uno de los motivos es que con el proyecto proscenso, la calle 85 se va a recargar y es difícil llegar solo por el costado sur"* y b) *"Se debe mantener los sobreanchos de la calle 92 para continuar las dos calzadas normales y la troncal. Un ejemplo son los carros de escoltas que se parquean allí y no truncan el tráfico"*.

Datos de contacto: Teléfono celular 3157869717, Dirección para correspondencia Calle 92 # 15 - 62, oficina 402, correo comunicaciones@archi.org.co.

4. Alberto Delgadillo López, solicita: *"En el parque Lourdes existe un semáforo para ciclistas (64 con 11), este indica al ciclista que su paso sigue hacia la plazoleta, los ciclistas no se bajan de su bicicleta, se han presentado casos de accidentalidad, ¿Que hará la Secretaria de Movilidad? ¿Los semáforos peatonales también están incluidos en el nuevo sistema de semaforización? La comunidad solicita se quite el semáforo de Ciclista"*.

En el Diálogo Ciudadano se informó verbalmente:

* *"Se revisará la señalización de descenso obligatorio en la Calle 64 Cra. 11"*.

* *"Se realizará la demarcación de pictogramas que indiquen a los ciclistas el paso por la Calle 64 Cra 11"*.

Datos de contacto: Dirección para correspondencia Calle 64 # 10 - 45 Oficina 311, correo asovelourdes@gmail.com.

5. Juanita Villamil, solicita: a) *"En zona Rosa existen vías sin señalizar y por falta de esto, los vehículos toman contravías generando riesgo a los peatones, el cierre de la 72 con circunvalar ha generado que ciclistas y motociclistas se vuelen la medida y ponga en riesgo su vida y la de los demás"*. b) *"Necesidad de señalización vial, semaforización, cruces peatonales, andenes, sentidos viales, pavimentación, podas. Sugiero recorrido por la zona de la calle 80 a 68, entre carrera 7 y cerros orientales, específicamente en barrios rosales, bellavista, acacias, granada"*.

Datos de contacto: Teléfono celular 3114737558, Dirección para correspondencia Carrera 1 Este # 72 A - 29 Apto 201, correo juanitavillamilw@yahoo.com.

6. Javier Bernal, solicita *"La señalización de la Diagonal 40 en la cual hay estoperoles han generado mayores problemas de accidentalidad, en zonas donde si se requieren no los ponen."* b) *"Reductores de velocidad en la Calle 38 con Circunvalar"* c) *"En la calle 40 Cra 5 y 1 a la altura de la U Javeriana hicieron un cierre y ahora la entrada al barrio paraíso se presentan maniobras peligrosas quienes quieren tomar la circunvalar al norte."*

Datos de contacto: Dirección para correspondencia Transversal 1 B Este # 40 C - 11 Auditorio, correo jacparaíso22@gmail.com.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

7. Patricia Muñoz, solicita: "Se adecuó sobre la calle 57 una señalización la cual fue vandalizada y ahora tiene en riesgo a los peatones dado a que salen de estas unos tornillos".

Datos de contacto: Teléfono celular 3164726150, correo pmunozruiz@yahoo.com

8. Ricardo Pizarro, solicita: "acta de la reunión sobre los temas del Parque el Japón. Se va a reducir una doble calzada al parecer". Frente a esta solicitud verbalmente se dejó el compromiso de "Hacer seguimiento a lo que se ha hecho desde movilidad en el Parque El Japón y si es necesario solicitar información al IDRD"

Datos de contacto: Teléfono celular 3164726150, correo pmunozruiz@yahoo.com

Agradecemos la respuesta oportuna al peticionario, con copia a la Oficina de Gestión Social hasta el próximo 31 de julio, inclusive.

Bogotá mejor para todos,

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Alicia Cárdenas, Profesional Oficina Gestión Social